



DICTAMEN DE CONCURSO

* * * * En la ciudad de General Roca, provincia de Río Negro, a los veintiseis días del mes junio del año dos mil veintiseis, y siendo las 13:00 horas, se constituye el Jurado que entiende en el concurso destinado a cubrir un (1) cargo de Profesor/a Adjunto/a Regular con dedicación Simple (PAD-3), llamado por Resolución N° 0329/2025-CD-FDCS, para desempeñarse en el Área: *de Comunicación Audiovisual* - Orientación: *Visión*, perteneciente al Departamento de Ciencias de la Información y Comunicación Social de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales.-----

* * * * Integran el Jurado la/los Profesores: Gustavo APREA, Mariano DAGATTI, María Elena FERREYRA; y, como jurado estudiante: Milagro REILE. En el presente acto se procede a la elección del presidente del jurado que recayó en: Mariano DAGATTI. -----

* * * * Se deja constancia que se han inscripto para el cargo de **Profesor/a Adjunto/a Regular con dedicación Simple**, las/los siguientes postulantes: DOBRÉE, Ignacio (DNI N° 24.157.956), FILLOY, María Delfina (DNI N° 34.868.609), GÓMEZ, Marcelo Fabián (DNI N° 25.343.823).-----

* * * * Al inicio del concurso, se encuentran ausentes, los siguientes postulantes: GÓMEZ, Marcelo Fabián (DNI N° 25.343.823), quien había notificado su inasistencia con antelación. -----

* * * * De acuerdo con lo establecido en el Reglamento de Concurso Regular para Docentes (Ord. N° 0728/2024-CS-UNCo) el Jurado ha procedido a examinar títulos y antecedentes y a evaluar las entrevistas y oposiciones.-----

Se hace constar que para las entrevistas este Jurado decidió realizar las mismas preguntas a los dos postulantes y referidas a los ejes indicados en el Art 51. del Reglamento de Concurso. Las preguntas fueron las siguientes:

1 ¿Cómo describiría el recorrido que lo/a llevó a postularse a este cargo, y qué relación encuentra entre su trayectoria y los objetivos específicos de la Orientación Visión en el Área de Comunicación Audiovisual de FaDeCS?

2 ¿Cuáles son, a su criterio, los núcleos conceptuales clave de una asignatura de comunicación visual en una carrera de Comunicación Social, y cómo los organizaría en relación con las demás materias del área audiovisual del Plan de Estudios?

3 ¿Cuáles son las metodologías de enseñanza que considera más apropiadas para dictar y evaluar la materia, articulando cuestiones teóricas y prácticas?

4 ¿Cómo puede articular proyectos de investigación, extensión y recursos humanos con el contenido/diseño de la materia?

5 ¿Cómo se plantea la relación con el equipo en términos de articulación teórico/prácticos, la distribución de roles y responsabilidades? ¿Por qué le interesa sumarse?

6 ¿Cómo vincula los contenidos que se brindan en este espacio curricular con los contenidos del ÁREA de Diseño?

I. APELLIDO/S Y NOMBRE/S: DOBRÉE, Ignacio (DNI N° 24.157.956)

ANTECEDENTES Y TÍTULOS: El postulante posee título de Licenciado en Comunicación Social con orientación Periodismo, Universidad Nacional de La Plata (UNLP), con promedio 8,55. Cuenta asimismo con una Maestría en Comunicación Digital Audiovisual, Universidad Nacional de Quilmes (UNQ), completada en 2024 con calificación 10. Se encuentra actualmente cursando un Doctorado en Artes en la UNLP, con un avance aproximado del 50%, sostenido por una beca doctoral de la Universidad Nacional del Comahue (UNCo) otorgada en 2025. Completa su formación de posgrado siete cursos de posgrado acreditados.

CARGOS Y FUNCIONES DESEMPEÑADOS EN EL ÁMBITO UNIVERSITARIO Y EXTRAUNIVERSITARIO: En el ámbito universitario, el postulante acredita una trayectoria ininterrumpida de más de veinte años en docencia universitaria, con más de quince cargos desempeñados en la UNCo, la Universidad Nacional de Río Negro (UNRN), el Instituto Universitario Nacional del Arte (IUNA) y la Universidad de Flores. Se desempeña actualmente en tres cargos simultáneos, entre ellos el de Profesor Adjunto Interino con dedicación Simple en la asignatura Introducción a la Comunicación Visual (ICV), Orientación Visión, Área Comunicación Audiovisual, FaDeCS-UNCo —que es la materia objeto del presente concurso—, cargo que ejerce desde octubre de 2023. Posee un cargo regular obtenido por concurso con jurado externo en la UNRN (2013, revalidado en 2019), lo que acredita trayectoria con regularización institucional. En materia de investigación, integra actualmente un proyecto acreditado de la FaDeCS-UNCo (desde 2023) y acredita un total de siete proyectos de investigación acreditados, entre los que se cuentan proyectos PICT-CONICET, PIP-CONICET, UBACyT y PIUNRN. Ha ejercido asimismo tareas de evaluación como árbitro externo en seis revistas científicas con referato e integrado comités científicos de congresos nacionales e internacionales. En el ámbito de la gestión y la participación asociativa, ha integrado la comisión directiva de la Asociación Argentina de Estudios de Cine y Audiovisual (AsAECA) durante seis períodos consecutivos (2008-2026). En el ámbito extrauniversitario, acredita trayectoria como curador y programador de festivales de cine y videoarte.

INFORMACIÓN DE CARÁCTER ACADÉMICO QUE HAYA CONSIDERADO EL JURADO: El jurado destaca la productividad académica del postulante como consistente, diversificada y sostenida en el tiempo. Cuenta con un libro de autor publicado por AsAECA (2026), siete capítulos en libros académicos publicados por editoriales de referencia del campo (Prometeo, Eudeba, UNQ), al menos ocho artículos en revistas con referato externo y ocho trabajos publicados en actas de congresos. Ha obtenido el primer lugar en el concurso de ensayos de AsAECA 2024. En materia de formación de recursos humanos, ha dirigido cinco trabajos finales de grado en la UNRN entre 2016 y 2024, dos de ellos con calificación 10. Ha participado activamente como expositor, coordinador y panelista en más de treinta congresos y jornadas académicas nacionales e internacionales, incluyendo eventos en Argentina, Brasil y Nueva Zelanda. Cuenta asimismo con un proyecto de extensión universitaria acreditado. La documentación probatoria presentada consta de 340 folios.

ENTREVISTA PERSONAL:

El postulante respondió amplia y detalladamente a las preguntas formuladas. Dio claras muestras de exhaustivo conocimiento y análisis de la malla curricular y de las articulaciones entre los distintos espacios de enseñanza. Dio cuenta también de un proceso reflexivo en relación con los momentos históricos de la carrera y con la situación contextual en la que se inscribe la asignatura motivo del concurso.



Sobre la primera pregunta, describió los distintos aspectos desde los que se vincula a la asignatura y la carrera: su formación de grado, como Licenciado en Periodismo por la UNLP; su vinculación con el área de visualidad (imágenes fijas o no temporalizadas, pintura, fotografía) a través de su actividad docente de más de diez años en la carrera de Artes Visuales de la UNRN en la orientación Pintura y Artes del Fuego, en asignaturas como Semiótica y Comunicación y Medios; su formación de posgrado, como Magíster en Comunicación Digital Audiovisual en la UNQ, donde indagó transmedialidad, interactividad, lenguajes híbridos e imágenes fijas, fotografías, dibujos y animación como imágenes significantes estudiadas; y por último, el doctorado en Artes en UNLP, actualmente en curso, donde su proyecto de tesis se vincula con el uso documental e informativo de las imágenes generadas por inteligencia artificial y las nuevas tecnologías. A esto se suman sus dos temas de investigación estudios sobre cine regional y también imágenes y nuevas tecnologías. Este aporte es para la orientación Visión y también para la comunicación audiovisual. -----

En relación a la segunda pregunta, sobre los núcleos conceptuales de la materia indicó que la asignatura debe dar respuesta a la formación de los alumnos tanto en la comunicación audiovisual orientada hacia lo periodístico como al diseño. Esas dos miradas en principio no son excluyentes, pero en algunas ocasiones entran en conflicto porque tienen diferentes modalidades de trabajo. El postulante señaló además que la carrera está en proceso de renovación del plan de estudios, y que el futuro debe pensarse a la luz de estas renovaciones. En ese marco, afirmó que la materia tiene unos objetivos específicos muy concretos orientados a brindar las bases para el trabajo y la formación de los estudiantes en el periodismo y el diseño, a partir de la práctica y el hacer. Indicó que si bien considera que la formación teórica es importante, hay determinados procesos de aprendizaje que van de la mano de la práctica. Al respecto, considera fundamental esta modalidad, teniendo muchos años de experiencia en materias de primer año, dado que evidencia una forma inequívoca de interpelación a los estudiantes. -----

Destacó la importancia de pensar los contenidos de la materia desde lo comunicacional y señaló que, en los últimos dos años, abordan el género fotográfico Retrato, lo cual les permite pensar la producción de sentido de las imágenes no desde lo exclusivamente formal, sino desde lo comunicacional, pensando los usos y la puesta en serie discursiva de las imágenes, de modo tal de ver cómo las imágenes adquieren sentido en un campo de significación semiótico. De esta manera, la materia se inscribe como parte de un trayecto en el amplio campo de lo comunicacional. -----

En relación a la tercera pregunta, sobre la organización de la materia, indicó que de acuerdo con la experiencia en los últimos años en los que integra equipo junto a otro compañero, considera que ha resultado fructífero el trabajo teórico continuado de la instancia práctica, llamado "práctico de aplicación", donde lo teórico se revisa y se consolida. Además, refirió a la necesidad de desarrollar trabajos de lectura y sistematización de textos teóricos. El eje de esta tarea está centrado en un trabajo práctico individual que consiste en un reportaje fotográfico a mediados de año y un proyecto de reportaje interactivo grupal a fin de año. El trabajo individual lleva un acompañamiento y seguimiento por parte de los docentes de la cátedra en todas las etapas: preproducción, producción y posproducción. -----

En relación a la cuarta pregunta, sobre investigación, extensión y recursos humanos indicó que están proyectando una actividad extensionista que consiste en una muestra colectiva de los reportajes de los estudiantes en espacios universitarios y extrauniversitarios salas, Festivales de Cine, etc. en los que estudiantes, docentes y no docentes expongan y compartan con la comunidad el resultado anual. Con relación con la investigación, indicó que a partir de sus estudios vinculados con los soportes y los lenguajes digitales y la inteligencia artificial ha ido incorporando a los contenidos de la cátedra una actualización bibliográfica que resulta valiosa y pertinente a la luz de las nuevas dimensiones de lo visual. -----

En relación con la quinta pregunta, referida a los roles dentro del equipo de la cátedra, el postulante se refirió al valor de su colega en el campo profesional y a la importancia del trabajo en equipo coordinado tanto desde la dimensión conceptual como desde la realización práctica cada uno de los ejes que aborda la materia. Indicó, en relación a la misma pregunta, que resultaría ideal poder incorporar un tercer docente al equipo de cátedra para realizar una atención más personalizada a los estudiantes en su instancia de trabajo práctico. -----

En relación con la sexta pregunta, que indaga sobre la vinculación entre los contenidos de la asignatura y el Área de Diseño de la carrera, el postulante destacó la importancia de la relación de continuidad entre Introducción a la Comunicación Visual y las asignaturas de diseño de la carrera. Más allá de la correlatividad formal dentro de la currícula de la carrera, destacó la importancia de la formación básica tanto para el Diseño como para el Área Audiovisual. -----

PLAN DE TRABAJO: El plan de actividades presentado por el candidato constituye un documento de destacable consistencia pedagógica. Cubre la totalidad de los siete ejes del programa con actividades fundamentadas, consignas precisas, modalidades de entrega diferenciadas y cronograma detallado semana a semana. Cada propuesta práctica articula los contenidos teóricos del eje correspondiente, integra referencias bibliográficas específicas y prevé instancias de evaluación formativa y devolución. La secuencia progresa desde actividades de análisis reflexivo hacia producciones de complejidad creciente —reportaje fotográfico, fotos olvidadas, reportaje hipertextual—, de modo que revela una planificación curricular coherente con el perfil de egresado de la carrera y con la articulación teoría-práctica que el programa postula. La incorporación de producciones propias y de trabajos de estudiantes anteriores como materiales de referencia refuerza la inscripción institucional de la propuesta. -----

EXPOSICIÓN DEL TEMA: El postulante desarrolló una clase que se destacó por su solidez pedagógica y su clara inserción curricular. Utilizó Powerpoint y pizarrón como materiales didácticos. Desde el inicio, situó la exposición en una secuencia didáctica precisa, dejando en claro el lugar que ocupa la clase dentro del programa de la asignatura, el objeto de análisis —la articulación y la composición de las imágenes— y la bibliografía pertinente. Ofreció un contexto de partida que permitió a los estudiantes orientarse conceptualmente antes de avanzar hacia los contenidos específicos. El desarrollo abordó de manera sistemática y directa las estrategias compositivas de la imagen fotográfica: encuadre, ángulo, punto de vista, escala de planos, elementos morfológicos, ritmo y equilibrio, etc., ilustradas con ejemplos de calidad. Incorporó fotografías locales —lo que evidencia una articulación con el territorio y el contexto de la institución— y recurrió a imágenes conocidas de la historia del arte para contextualizar históricamente los procedimientos compositivos. Asimismo, propuso actividades prácticas —como un safari fotográfico— orientadas a entrenar la mirada analítica de los estudiantes, con referencia al acto fotográfico como instancia productiva. De manera destacable, utilizó herramientas de inteligencia artificial para proponer alteraciones fotográficas, integrando recursos tecnológicos contemporáneos de modo pertinente y reflexivo. -----



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE
Facultad de Derecho y Ciencias Sociales

El jurado valoró la exposición como adecuada a los estándares esperados para el cargo: la clase estuvo bien situada curricularmente, fue conceptualmente rigurosa, pedagógicamente planificada y ejemplificada con materiales diversos y apropiados. La exposición tuvo una duración de 57 (cincuenta y siete) minutos, cumpliendo el rango establecido en el Art. 54° de la Ord. N° 0728/2024-CS-UNCo. -----

PLAN DE ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN Y/O DE EXTENSIÓN (si corresponde al cargo): El plan de investigación se centra en los usos documentales e informativos de imágenes generadas por Inteligencia Artificial, tema de alta pertinencia disciplinar y notable actualidad. El enfoque es riguroso: adopta el análisis discursivo en producción (Verón) como marco metodológico explícito, define con precisión los objetivos, delimita el corpus y articula la propuesta con dos trayectos institucionales que el postulante tienen en curso —el proyecto radicado en FaDeCS sobre periodismo digital norpatagónico y la tesis doctoral en la UNLP—. Esta doble inscripción otorga solidez institucional y perspectiva de continuidad a la línea de investigación. -----

El plan de extensión propone una muestra colectiva e itinerante de reportajes fotográficos estudiantiles, con descripción operativa detallada: criterios de selección, conformación de jurado, presupuesto estimado, cronograma por etapas y dispositivo de evaluación de resultados. La propuesta contempla la participación de distintos claustros y establece vínculos concretos con instituciones culturales, educativas y estatales de la región. El conjunto configura una propuesta integrada, con anclaje institucional sólido y proyección comunitaria efectiva. -----

II. APELLIDO/S Y NOMBRE/S: FILLOY, María Delfina (DNI N° 34.868.609) -----

ANTECEDENTES Y TÍTULOS: La postulante posee título de Licenciada en Comunicación Audiovisual, Universidad Blas Pascal (Córdoba), 2013, promedio 8,13, calificación Sobresaliente. Cuenta asimismo con un Máster de Formación Permanente en Artes y Profesiones Artísticas, cursado en la Escuela SUR / Universidad Carlos III de Madrid / Círculo de Bellas Artes (Madrid, 2017-2019), obtenido con beca ACCIONA y Trabajo Final de Máster calificado con 8,5. Ha iniciado en marzo de 2026 una Maestría en Investigación a través de la Práctica Artística en la Universidad Nacional de Villa María (UNVM), sin avance curricular verificable a la fecha del concurso. Completa su formación un curso de posgrado en Teoría y Práctica del Documental Contemporáneo (UNC, 2013, 60 horas, nota 9), y actividades de formación complementaria, en su mayoría talleres breves. -----

CARGOS Y FUNCIONES DESEMPEÑADOS EN EL ÁMBITO UNIVERSITARIO Y EXTRAUNIVERSITARIO: En el ámbito universitario, la postulante se desempeña como Profesora Adjunta con dedicación Simple en la asignatura Visualidad III, Área Percepción y Lenguaje Visual, Departamento de Artes Visuales, Instituto Universitario Patagónico de las Artes (IUPA), cargo regularizado por concurso cerrado de antecedentes (Res. N° 37/2026), desde 2021 hasta la actualidad. Ha ejercido asimismo una suplencia en Visualidad V, en la misma área e institución, durante 2023. Desde octubre de 2023 ocupa el cargo no docente de planta permanente de Directora de Árida Plataforma Cultural, Centro de Producción del IUPA

(Categoría 5, dedicación 40 horas semanales). En el ámbito extrauniversitario, se desempeñó como Directora de Arte en la productora teatral De Culto Contenidos (Córdoba, 2014), ejerció la dirección de arte del cortometraje *La última entrega* —finalista en Filmapalooza Los Ángeles 2014— y desarrolló tareas de gestión cultural en el Programa Escena Pública del Ministerio de Cultura de la Nación (2016). -----

INFORMACIÓN DE CARÁCTER ACADÉMICO QUE HAYA CONSIDERADO EL JURADO: El jurado destaca la trayectoria artística de la postulante como su rasgo más consistente y reconocido. Dicha trayectoria se articula en torno al Proyecto *Rincón Chico*, que integra fotografía, videoarte, instalación, fotolibro y escritura, con exposiciones realizadas entre 2018 y 2023 en instituciones de Argentina y España (Estampa Madrid, Círculo de Bellas Artes de Madrid, Universidad Carlos III de Madrid, Museo Municipal de General Roca, Complejo Cultural Cipolletti, entre otras). Ha obtenido tres becas de relevancia: beca ACCIONA para la realización del Máster en Madrid, como se indicó antes, y dos Becas de Creación del Fondo Nacional de las Artes (desarrollo y finalización del Proyecto *Cartografía del Entre*, 2021 y 2022). Posee un fotolibro artístico narrativo (*Rincón Chico*, 2023) y publica con frecuencia en *Árida Revista* (ISSN 2718-8086), plataforma institucional del IUPA que la postulante misma dirige, por lo que no cuentan como publicación académica con referato externo. Ha actuado como jurada de tesis en la Maestría en Género, Sociedad y Políticas FLACSO-PRIGEPP (2025). No registra proyectos de investigación acreditados, ni categorización en el Programa de Incentivos, ni publicaciones académicas con referato, ni ponencias en congresos científicos. -----

La documentación probatoria presentada consta de 17 folios. -----

La postulante no registra formación de recursos humanos. -----

ENTREVISTA PERSONAL: La postulante respondió de manera correcta y breve a las preguntas realizadas. Manifestó un uso del lenguaje adecuado y un conocimiento de la asignatura y de la carrera en la cual se inscribe el espacio curricular. -----

Sobre la primera pregunta, la postulante indicó que su formación y su recorrido desde las artes visuales la acerca a los contenidos de la asignatura. Describió su experiencia previa en una asignatura proyectual de la carrera de Artes Visuales del Instituto Nacional Patagónico de las Artes (INPA) en la que describió su modalidad de trabajo en forma de taller. -----

En relación a segunda pregunta, indicó que, dado que se encuentra en el primer año y es anual, el objetivo central de la asignatura es conocer y tener un acercamiento a los elementos básicos del lenguaje visual para aplicarlo a las otras disciplinas y tener un lenguaje apropiado en relación a la visualidad como primera instancia para acercarse al conocimiento de los principios compositivos básicos de la imagen. -----

En relación a la tercera pregunta, vinculada a la metodología de trabajo, planteó la necesidad de trabajar en el análisis de las imágenes y de la actividad en el aula con una descripción teórica de los temas y la puesta en común de las aplicaciones prácticas realizadas por artistas visuales, comunicadores, fotoperiodistas, realizadores visuales en general. Indicó que esta teoría debe estar acompañada por ejercicios prácticos para que los estudiantes incorporen los conocimientos centrales y que, luego del desarrollo de la práctica, se vuelva a la teoría. -----

En relación con la cuarta pregunta, sobre la vinculación con la investigación, la extensión y los recursos humanos, se refirió al proyecto de investigación presentado en su propuesta: "Proyecto: Imágenes para reconstruir un territorio", acerca de la investigación en territorio patagónico de lugares desaparecidos. Se explayó sobre la propuesta de realizar una cartografía o un atlas a partir de la recolección de imágenes y la selección y clasificación de los archivos que forman



parte de la historia de ese lugar. Sostuvo que hay un trabajo muy valioso con el archivo y la comunicación visual para llevar adelante en esa instancia. No hizo referencia a propuestas de carácter extensionista. -----

En relación a la quinta pregunta, la postulante indicó que le interesa sumarse porque considera que es importante la actualización en la formación, y porque se trata de un espacio vinculado con su formación en arte y en el que considera que puede hacer aportes, dado que en el campo de la comunicación visual, se hacen necesarias las nuevas miradas en las aulas y en la formación de los alumnos. Se le pregunta además sobre cuál cree que es el principal aporte que ella puede hacer a la materia, según su formación y cuáles serían los aspectos a innovar. Ella indica que su aporte viene de las prácticas artísticas contemporáneas y patagónicas y desde ese lugar pensar la comunicación visual, le resulta posible e interesante. -----

Sobre la sexta pregunta, hizo referencia a su labor en la revista *Árida*, donde trabaja desde hace seis años y donde le resulta posible dar cuenta del espacio de la comunicación y el diseño textual y visual. Entiende que esta propuesta de comunicación editorial le permite vincularse con ambas materialidades de manera cotidiana y pensar la relación de los recursos fotográficos, el sentido de lo visual, la percepción, las leyes y los recursos que operan en la comunicación de distintos soportes, editorial, redes sociales, video y distintas formas de contar a través de las imágenes. -----

PLAN DE TRABAJO: El plan abarca los primeros tres ejes del programa, decisión que la candidata fundamenta en la orientación introductoria de la asignatura. Las actividades propuestas revelan sensibilidad hacia la cultura visual contemporánea y apelación a referentes artísticos pertinentes (Sherman, Calle, Fontcuberta, Baker). La incorporación del film *The Florida Project* para abordar el color como constructor de sentido y la propuesta de deriva urbana para trabajar la percepción situada son opciones metodológicamente interesantes, con bibliografía complementaria adecuada. No obstante, la articulación con los textos específicos del programa podría ser más explícita, y la restricción a tres ejes impide evaluar la progresión didáctica del conjunto de la asignatura, dimensión relevante para un cargo de estas características. -----

EXPOSICIÓN DEL TEMA: La postulante desarrolló una clase de orientación introductoria y exploratoria, centrada en una perspectiva semiótica e histórico-artística. Utilizó el Powerpoint como material didáctico. El hilo conductor fue la pregunta por la proliferación contemporánea de imágenes y las razones que nos impulsan a seguir produciéndolas, con atención al pasaje de la imagen-materia a la imagen digital. Abordó la articulación entre imágenes desde el Atlas de Aby Warburg, de un modo que remite implícitamente a las nociones de intertextualidad y memoria icónica. Incorporó el análisis de una fotografía de Adriana Lestido como caso práctico, articulando las categorías de denotación y connotación en una lectura con diferentes rangos de amplitud. Propuso una actividad, que resulta adecuada como práctica, aunque no termina de explotarse el horizonte de debates y ejercicios abiertos. Se apreció en la clase una orientación proyectual, con tendencia a la modalidad de taller como forma de trabajo en el aula. -----

El jurado valora la perspectiva interdisciplinaria del abordaje. No obstante, se señalan las siguientes limitaciones de relevancia. En primer lugar, la exposición trató la composición de las

imágenes, que era el tema sorteado, de manera tangencial, sin constituirlo en objeto central de análisis; no quedó suficientemente explicitado el modo en que el enfoque exploratorio adoptado podría sistematizarse en términos de dimensiones e indicadores analíticos (composición y estrategias compositivas, esquemas visuales, entre otros). En segundo lugar, la inserción de la clase en el programa general de la asignatura no fue explicitada con claridad, debiéndose requerir aclaraciones al respecto mediante pregunta del jurado; asimismo, se señaló a la postulante la importancia de incorporar referencias bibliográficas al cierre de cada clase y se le solicitó precisión sobre la articulación teórico-metodológica de su propuesta. En tercer lugar, y de manera significativa, la exposición tuvo una duración de 31 (treinta y uno) minutos, incumpliendo el mínimo de 45 (cuarenta y cinco minutos) establecido en el Art. 54° de la Ord. N° 0728/2024-CS-UNCo. -----

PLAN DE ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN Y/O DE EXTENSIÓN (si corresponde al cargo): El proyecto presentado propone investigar la construcción de memoria colectiva a través de archivos fotográficos vinculados a Villa Rincón Chico, pueblo patagónico desaparecido. La candidata cuenta con producción artística sostenida en torno a este acontecimiento, lo que acredita un conocimiento profundo del objeto de estudio. Sin embargo, la propuesta no distingue con suficiente nitidez entre investigación académica, producción artística y extensión universitaria, dimensiones que aparecen superpuestas sin una delimitación metodológica clara. La ausencia de marco analítico explícito, de anclaje en un equipo o proyecto institucional en curso y de referencias teóricas del campo de la comunicación visual debilitan su inscripción como plan de investigación universitaria. Los resultados esperados se formulan de manera genérica y no permiten evaluar con precisión el aporte específico al área disciplinar del cargo concursado. -----

DICTAMEN DEL CONCURSO: En mérito a lo que antecede este jurado propone por unanimidad, para el cargo de **Profesor/a Adjunto/a Regular con dedicación Simple**, el siguiente Orden de Mérito:-----

1) DOBRÉE, Ignacio (DNI N° 24.157.956)

2) FILLOY, María Delfina (DNI N° 34.868.609)

* * * * Se da por finalizado el acto a las 22 horas del día 29 de junio de 2026. Para constancia de lo actuado, firman los integrantes del jurado interviniente.-----

Dra. María Elena Ferreyra

Dr. Gustavo Aprea

Dr. Mariano Dagatti

Milagro Reile